PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

PROCESO DE SELECCIÓN No.

OBJETO: COMPRAR NANO ADITIVOS INTELIGENTES PARA POTENCIALIZAR MATERIALES BIOPOLÍMEROS Y SUS RESIDUOS INDUSTRIALES PARATRABAJAR CON LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ASTIN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, en desarrollo de las actividades propias de la etapa de evaluación, del proceso de Mínima Cuantía **MC-VLL-ASTIN-0037-2022**, cuyo objeto es: COMPRAR NANO ADITIVOS INTELIGENTES PARAPOTENCIALIZAR MATERIALES BIOPOLÍMEROS Y SUS RESIDUOS INDUSTRIALES PARATRABAJAR CON LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ASTIN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. Los evaluadores de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos, económicos, medioambiental, de seguridad y salud en el trabajo, recomiendan en consideración al cumplimiento de los requisitos y teniendo en cuenta que es un proceso de mínima cuantía, en el cual el valor es el factor de selección, y de conformidad con las condiciones exigidas en la invitación publica **MC-VLL-ASTIN-0037-2022**, recomienda al Ordenador del Gasto en consideración la propuesta del oferente mencionado a continuación:

PROPONENTE	VALOR	OBSERVACIÓN
PROINGSA INDUSTRIALES NIT .900.563887-1	**$80.615.777**	La propuesta se ajusta al valor disponible para la entidad, cumple técnica, económica y ambienta, SST y jurídicamente

Se aclara por parte de JUAN AMNUEL ESCANDON RIVAS, líder Técnico del proceso que el proponente seleccionado presento todo lo requerido en los estudios previos cumpliendo así con todos los requisitos. Los documentos soporte se encuentran en el SECOP ll anexos, del proponente veedor.

De la misma manera el proponente atendió las especificaciones esenciales que se relacionaron en las condiciones técnicas del pliego, igualmente se verifico que los valores de los precios ofertados no excedieran los precios comerciales que se ofrecen en el mercado.

En lo correspondiente a los requisitos jurídicos y de conformidad con el informe rendido por Liliana Trujillo Jordan, se manifiesta que estos fueron verificados mediante documentación presentada por el proveedor como consta en el informe de evaluación del 02 de septiembre de 2022, cumpliendo con todo lo solicitado.

En lo correspondiente a los requisitos ambientales para el presente proceso NO aplican en la etapa precontractual es un requisito de cumplimiento en la etapa contractual de acuerdo con lo establecido en

los estudios previos y en el anexo de la invitación y de la evaluación emitida por la profesional Lina Paola Londoño Gomez del 02 de septiembre de 2022.

En lo correspondiente a los requisitos Salud y Seguridad en el Trabajo, y de conformidad con el informe rendido por el Leonardo Fabio Rodriguez, se manifiesta que estos fueron verificados mediante documentación presentada por el proveedor como consta en el informe de evaluación del 02 de septiembre de 2022.

Se firma por quien en ella interviene a las 16:00 horas del 05 de septiembre del 2022

JUAN MANUEL ESCANDON RIVAS
Profesional G02
Centro Nacional ASTIN
Evaluador técnico y económico

LILIANA TRUJILLO JORDAN
Abogada
Centro Nacional ASTIN
Evaluadora de requisitos mínimos Habilitantes

LEONARDO FABIO RODRIGUEZ T.
Profesional
Centro Nacional ASTIN
Evaluador requisitos SST

LINA PAOLA LONDOÑO GOMEZ
Profesional
Centro Nacional ASTIN
Evaluador requisitos Ambientales